



RADICADO ÚNICO: 08001-31-53-015-2018-00180-00

PROCESO : VERBAL RESPONSABILIDAD

DEMANDANTE : FRANCISCO JAVIER PAYARES LERISITH

DEMANDADO : BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A Y BANCO BBVA S.A

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, doy cuenta a Ud. con el proceso verbal arriba relacionado, informándole que regresó del H. Sala Quinta Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba en apelación de sentencia de fecha 12 de marzo de 2020. (Revoca sentencia 1ª instancia)

Sírvase Proveer,

Barranquilla, 21 de abril de 2021.

La secretaria,

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fb64a767deb391d4e5109a82ecc67a914fbfaeb6b1f69940604a166fb0a413c4

Documento generado en 21/04/2021 03:55:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>